



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

LA ESCLAVITUD DEMAGOGICA

E. S. General D. Leonardo Márquez.—Habana, noviembre 22 de 1861.—Muy señor mío y apreciable amigo. Cuando he visto y admirado á Ud. empeñado últimamente y por cerca ya de un año, en una lucha tan noble por su causa, como desesperada por los elementos de que ha podido disponer, me he formado un deber el dirigirme a U. en estos momentos, críticos cual ningunos otros han sido, para que combine sus operaciones en lo de adelante; suponiendo por otra parte, que respecto del éxito final de nuestras disenciones, tiene U. el mismo convencimiento que yo; es decir, que no lo podríamos obtener con nuestras propias fuerzas. En este concepto paso á darle á U. una idea exacta de la Intervención europea que ya tenemos sobre nosotros; advirtiéndole de paso que lo que le diga á este propósito no lo debe tomar como el juicio privado de un hombre que juzga de las cosas por sus propias inspiraciones ó deseos, sino como la expresión verdadera de lo que realmente pasa. Dura cosa es en verdad, que las naciones europeas pongan la mano sobre nosotros y sobre nuestros negocios, pero cuando esto es ya un hecho inevitable y la consecuencia natural de nuestros pasados extravíos, la razón natural aconseja y las mismas ideas del patriotismo indican, que debemos aprovecharnos de esta circunstancias para hacerla menos sensible, convirtiéndola en positivo bien. Al pisar nuestro suelo las fuerzas extranjeras llevan dos objetos: el primero es, buscar una satisfacción de los agravios, justos ó injustos, que entiendan haber recibido de nosotros; y el segundo es, asegurar para el porvenir y los intereses las personas que la Europa tiene comprometidos en nuestro

país. La primera parte es la menos difícil; es en cuestión en la actualidad más de la fuerza que del derecho: México no tiene que hacer mas que satisfacer y pagar á los poderosísimos acreedores que le piden cuentas. En la segunda parte de la cuestión está la dificultad, y la que debemos ver con mucha atención el modo de resolverla, porque envuelve nada menos que el gran negocio de nuestro ser político y todos los demás que le están subalternados. Bajo de este concepto, Sr. General yo aseguro a U. sobre mi palabra, que siempre ha sido expresión de la lealtad y de la franqueza, que los gobiernos aliados no tienen hasta el día, la menor aspiración de conquista, ni de rebajar en lo más mínimo nuestra independencia. Al procurar sus intereses, buscan, si bien se mira los nuestros; porque nosotros hace muchos años que andamos en pos de un órden político que no hemos podido obtener, y hemos anhelado la paz y la seguridad que han desaparecido completamente, sin que podamos al menos prometernos recobrar esos bienes en medio de tantas aspiraciones inicuas, en medio de tantos errores políticos y sociales, y en medio de esa inmoralidad y perversion que nos consume. Ya U. ve como, en último análisis, lo que la Europa quiere es lo mismo que nosotros queremos. Si nosotros no nos aprovechamos de la ocasión que se nos presenta para constituirnos sólidamente, ó nos debemos resignar á perecer bajo el bárbaro partido que representa Juárez, ó á ser presa tarde o temprano del Norte. No hay que buscarle a la presente dificultad otras soluciones, porque no las tiene.—He dicho á U. en pocas palabras todo el asunto, en el que veo la causa de la nación no menos que la gloria de U. mismo, tan acreedor á coronarse de laureles y á quien tanto le debe la patria. Si U., como no puedo dudarlo, está resuelto á cooperar al fin en que los gobiernos aliados y nosotros estamos de acuerdo, sírvase U. decírmelo por el mismo conducto que reciba la presente, así como todo lo demás que piense sobre el particular. No creo por demás advertirle que se desea que todo se haga sobre la base de la voluntad nacional, procurando antes sacarla de la esclavitud demagógica que la comprime. A este objeto deben dirigirse todos nuestros esfuerzos por de pronto, procurando que las fuerzas con que contamos se conserven á todo trance y estén listas para ocupar la capital en el caso muy probable de que sea desocupada al aproximarse las fuerzas extranjeras.—En este mismo sen-

tido escribo á mi particular y digno amigo el Señor Zu-
loaga; pero como temo que se extravíen mis cartas, sin
embargo de que las he duplicado y remitido por diferentes
conductos, suplico á U. que le comunique la presente, que
á su vez hago igual encargo para U. á dicho Señor.—De-
seo á U. toda felicidad y me repito su afectísimo amigo.
S.S.Q.B.S.M.—Francisco Javier Miranda.